

El próximo miércoles dieciséis en el NURR
Realizarán Consejo de Núcleo Ampliado sobre LEO



PRENSA ULA-NURR/Ymarú Pachano (C.N.P. 7914) Con la finalidad de discutir en torno a la Ley Orgánica de Educación se realizará un Consejo de Núcleo Extraordinario Ampliado en la Universidad de Los Andes en Trujillo, el próximo miércoles dieciséis de septiembre.

Así lo anunció el Dr. Eric Brown, Vicerrector-Decano del Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, quien indicó que la convocatoria, dirigida a los miembros de la comunidad universitaria, tendrá lugar a las ocho y media de la mañana en la Sala de Lectura de la Biblioteca “Aquiles Nazoa”, ubicada en la Villa Universitaria.

“En función de la Resolución del Consejo Universitario de fecha primero de septiembre en donde se establece que cada Facultad o Núcleo debe hacer una sesión ampliada de su Consejo con los miembros de su comunidad, entiéndase estudiantes, empleados y obreros para analizar y fijar posición ante la Ley Orgánica de Educación, estamos convocando a un Consejo de Núcleo Extraordinario Ampliado en la Biblioteca Aquiles Nazoa”.

Con esta convocatoria, además de dar cumplimiento con lo estipulado por el Consejo Universitario de la ULA, los miembros de la comunidad del NURR, fijarán posición institucional sobre la Ley Orgánica de Educación.

En tal sentido, el Vicerrector-Decano del Núcleo Trujillo reitera la invitación a los estudiantes, profesores, empleados y obreros para que asistan el miércoles a las ocho y media de la mañana y sean participe de la interesante discusión que se generará y realicen aportes con las propuestas que serán incluidas en el documento a remitirse al Consejo Universitario de la ULA.

Foto: Dr. Eric Brown, Vicerrector-Decano del NURR convoca a la sesión extraordinaria del Consejo de Núcleo (Fotografía Alfredo Zambrano)